

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERO ELECTORAL, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERA ELECTORAL, ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; SECRETARIA EJECUTIVA, MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NEFTALY BERISTAIN OSUNA; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LINDA GUADALUPE ALMEYDA FLORES; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ; MOVIMIENTO CIUDADANO, LUIS ENRIQUE CÁMARA VILLANUEVA; PARTIDO DEL TRABAJO, MARTHA BELLA REYES MEJÍA; PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO, OBDULIA VERÓNICA MARTÍN VALLE Y PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL, XAQUIB MEDINA DACAK.

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO  
SESIÓN ORDINARIA  
26 DE MARZO DE 2019  
12:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 12:30 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 13:00 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 12:30 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE FECHA 02 DE MARZO DE 2019 A LAS 19:00 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 8 DE MARZO DE 2019 A LAS 13:30 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE FECHA 11 DE MARZO DE 2019 A LAS 09:00 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE FECHA 11 DE MARZO DE 2019 A LAS 15:00 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE FECHA 12 DE MARZO DE 2019 A LAS 17:30 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE FECHA 14 DE MARZO DE 2019 A LAS 18:00 HORAS.

3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE PRONUNCIA RESPECTO A LA RESPUESTA PRESENTADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DERIVADO DEL ACUERDO IEQROO/CG/A-091/19, EN EL CONTEXTO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.

4. INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, RESPECTO AL ACONDICIONAMIENTO, EQUIPAMIENTO, MECANISMOS DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA BODEGA ELECTORAL CENTRAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, QUE RESGUARDARÁ LA DOCUMENTACIÓN Y EN SU CASO, EL MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA AL PERSONAL AUTORIZADO PARA EL ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL CENTRAL DE ESTE INSTITUTO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.
6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA LA APROBACIÓN DEL MANUAL QUE CONSTITUIRÁ EL MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA CAPACITACIÓN RELATIVA AL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO DISTRITAL DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.
7. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PUBLICACIÓN DE DATOS E IMÁGENES DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, ASÍ COMO EL NÚMERO DE ACTUALIZACIONES POR HORA DE LOS DATOS, EL NÚMERO DE ACTUALIZACIONES POR HORA DE LAS BASES DE DATOS QUE CONTENGAN LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES Y POR EL QUE SE DETERMINAN LA FECHA Y HORA DE PUBLICACIÓN DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS E IMÁGENES DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019.
8. INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL.
9. INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN MATERIA DE ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES.
10. INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA CON RESPECTO A LOS REPORTES DE MONITOREO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE EMITAN ESPACIOS DE NOTICIAS EN RADIO, TELEVISIÓN Y MEDIOS IMPRESOS.
11. ASUNTOS GENERALES.

**11. CLAUSURA.**

**Consejera Presidenta:** Buenas tardes, señoras y señores, consejeras y consejeros electorales, así como representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión ordinaria convocada en su oportunidad para este día por lo que atentamente pido a la Secretaria, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

**Secretaria Ejecutiva:** Buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General; a continuación, procederé a pasar lista de asistencia, Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Respecto a la Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo, doy cuenta a este Consejo General que se ha notificado a la Secretaría Ejecutiva, el oficio CE/THR/015/2019 mediante el cual la Consejera en mención solicita se informe al pleno del Consejo General, que no puede asistir a la presente sesión, en razón de su asistencia y participación en el Conversatorio Institucional de Violencia Política de Género, en los procesos electorales de la Tercera Circunscripción que organiza el Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Tabasco, en la Ciudad de Villahermosa de dicha entidad federativa; Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** Presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral:** Buenos días, presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Buen día; Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

**Consejero Electoral:** Buenos días, presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Buenos días, Consejero; Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocita.

**Consejera Electoral:** Presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

**Consejero Electoral:** Buenas tardes a todos, presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Buenas tardes; representantes de los partidos políticos acreditados y registrados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; Partido Acción Nacional, Nefally Bernstein Osuna.

**Representante suplente del Partido Acción Nacional:** Presente, buenos días.

**Secretaría Ejecutiva:** Buenos días; Partido Revolucionario Institucional, Linda Guadalupe Almeyda Flores.

**Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Buen día, presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Buenos días; Partido de la Revolución Democrática, Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo.

**Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Partido Verde Ecologista de México; Movimiento Ciudadano, Luis Enrique Cámara Villanueva.

**Representante suplente de Movimiento Ciudadano:** Presente, buenas tardes.

**Secretaría Ejecutiva:** Buenas tardes; Partido del Trabajo, Martha Bella Reyes Mejía.

**Representante suplente del Partido del Trabajo:** Buenas tardes a todos, presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Buenas tardes; MORENA; Partido Confianza por Quintana Roo, Obdulia Verónica Martín Valle.

**Representante propietaria del Partido Confianza por Quintana Roo:** Buenas tardes, presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Buenas tardes; Partido Movimiento Auténtico Social, Xaquib Medina Dacak.

**Representante propietario del Partido Movimiento Auténtico Social:** Buenas tardes, presente.

**Secretaría Ejecutiva:** Buenas tardes; Secretaría Ejecutiva, Maogany Crystel Acopa Contreras, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de la consejera electoral y la asistencia de cuatro consejeros electorales, al igual que con siete representaciones de los partidos políticos acreditados y registrados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, con la ausencia en este momento de la representación del Partido Verde Ecologista de México y MORENA, por lo cual, con fundamento en el artículo ciento treinta y seis y la fracción cuarta del artículo ciento cincuenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo, en relación con el diverso ocho, fracción cuarta y veintitrés del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretaría Ejecutiva, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** En consecuencia, considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción primera del artículo ciento cuarenta de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos seis, fracción quinta y veinticuatro del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las doce horas con veinte minutos del día veintiséis de marzo del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria, convocada para celebrarse el día de hoy; Secretaría Ejecutiva dé cuenta por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día.

**Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día; es cuanto, Consejera Presidenta.

**Consejera Presidenta:** En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados, ante lo cual, le solicito a la Secretaría Ejecutiva someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

**Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las consejeras y a los consejeros electorales que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Considerando la dispensa aprobada, consejera y consejeros electorales, así como las representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; buenas tardes a todas y todos, consejera, consejeros electorales, las y los representantes de los partidos políticos me permito hacer el uso de la voz para realizar una propuesta en relación al punto tres enlistado en el orden del día, pediría que se retirara del mismo, a efecto de hacer otras consideraciones respecto de esta propuesta y mismo que sería atendido con posterioridad; esta es la propuesta que yo haría, el punto está relacionado con la consulta realizada por los ciudadanos Erik Sánchez Córdova y Bernardo May Pat, en el contexto del proceso electoral ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, el cual pediría que se retirara del orden del día; le pediría en tal sentido a la Secretaría Ejecutiva lo someta a aprobación, en votación económica.

**Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la propuesta efectuada por la Presidencia de este Consejo General, respecto al retiro del punto número tres que se encuentra enlistado en el orden del día y el cual refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se atiende la consulta realizada por los ciudadanos Erik Sánchez Córdova y Bernardo May Pat, en el contexto del proceso electoral ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, en tal sentido le solicito a los integrantes de este Consejo General, en votación económica, le solicito a las consejeras y consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Consejera Presidenta le informo que la propuesta antes expuesta ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; ¿alguien más desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, le solicitaría a la Secretaría Ejecutiva someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día, solo haría una acotación que se correrían los números de los asuntos enlistados en el mismo, en tal sentido quedarían únicamente en el orden doce puntos; con estas apreciaciones, Secretaría Ejecutiva someta la aprobación, por favor.

**Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día con la modificación antes planteada, por lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las consejeras y consejeros electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Consejera Presidenta le informo que el orden del día, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Bien, en relación a los puntos enlistados en el orden del día, respetuosamente haría una propuesta a los integrantes de este Consejo General, si me permiten podríamos someter a consideración, tomando en cuenta que ahora el punto número tres es el relacionado con el pronunciamiento a la respuesta presentada por el Revolucionario Institucional, someteríamos en bloque el punto tres, cuatro, cinco, seis y siete, dejando fuera obviamente los informes para que se desahoguen de manera normal, obviamente, sería el punto número tres, cinco, seis y siete, esos serían los puntos que se someterían a consideración en bloque, perdón, y el punto número dos también, el punto número dos; dos, cinco, seis y siete, para clarificar; a ver, nada más para clarificar la propuesta es que se sometan a consideración en bloque el número dos, el número tres, el número cinco, el número seis y el número siete, todo lo que se refiere a los informes lo desahogaríamos de manera normal; si alguien respecto de estas propuestas; únicamente se dejarían a reserva si es que se quiere discutir respecto de alguna de los asuntos que se están proponiendo que se sometan a consideración en bloque, y si no, la Secretaría Ejecutiva haría la precisión respecto de uno de los asuntos; bien, muchas gracias, adelante,

**Secretaría Ejecutiva:** Para dar cuenta respecto al punto de Acuerdo que se encuentra enlistado actualmente como en el punto número cinco, el relativo al proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral central de este Instituto durante el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, la propuesta es en el considerando octavo para efectos de que en la tabla, en la primera tabla que se encuentra inserta, se estaría suprimiendo el nombre de la servidora electoral Irma del Carmen Ortiz Antonio, Subcontralora; y ahí mismo en el considerando octavo se estaría haciendo una modificación, el último cuadro que se encuentra inserto, éste se estaría integrando al primer cuadro, esto es, se estaría solo constituyendo un solo cuadro en el considerando octavo; en consecuencia, el párrafo que señala "adicionalmente mediante este acto se acreditan a las y los servidores electorales que cuentan con fe pública para acceder a la bodega electoral central referida a efecto de que puedan dar fe", éste se estaría suprimiendo conjuntamente con el cuadro que se encuentra en la parte inferior de la página número siete, para efectos de que el cuadro, la información contenida en el último cuadro, forme parte del primero de los que se encuentran referidos en el considerando octavo; sería cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; bien, no habiendo más consideraciones; adelante, por favor Consejera.

**Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica:** Únicamente solicitaría en el caso del punto número cinco, que no fuera aprobado en bloque en razón de que voy a realizar una manifestación, independientemente de las observaciones que acaba de señalar la Secretaría Ejecutiva; gracias.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, Consejera; entonces se reservaría el punto número cinco relacionado con el personal autorizado para el acceso a la bodega central, claro que sí, muchas gracias; entonces dejaríamos bajo reserva el punto número tres y el punto número cinco, que son sobre los cuales se piensan realizar manifestaciones y se someterían en bloque los restantes; adelante, por favor.

**Secretaría Ejecutiva:** Con su autorización, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, en bloque el punto número dos, lo relativo al punto número dos, punto número seis y punto número siete, los cuales se refieren a la lectura y aprobación, en su caso, de las siguientes actas: acta de la sesión extraordinaria de fecha diecinueve de febrero de dos mil diecinueve a las doce treinta horas; acta de la sesión extraordinaria de fecha diecinueve de febrero de dos mil diecinueve a las trece horas; acta de la sesión ordinaria de fecha veintisiete de febrero de dos mil diecinueve a las doce treinta horas; acta de la sesión extraordinaria con carácter de urgente de fecha dos de marzo de dos mil diecinueve a las diecinueve horas; acta de la sesión extraordinaria de fecha ocho de marzo de dos mil diecinueve a las trece treinta horas; acta de la sesión extraordinaria con carácter de urgente de fecha once de marzo de dos mil diecinueve a las nueve horas; acta de la sesión extraordinaria con carácter de urgente de fecha once de marzo de dos mil diecinueve a las quince horas; acta de la sesión extraordinaria con carácter de urgente de fecha doce de marzo de dos mil diecinueve a las diecisiete treinta horas; acta de la sesión extraordinaria con carácter de urgente de fecha catorce de marzo de dos mil diecinueve a las dieciocho horas; así como la lectura y aprobación, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina la aprobación del manual que constituirá el material didáctico para la capacitación relativa al desarrollo de la sesión de cómputo distrital del proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve y la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, así como el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados electorales preliminares y por el que se determinan la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares para el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; Consejero Electoral Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** A favor de los proyectos.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral:** A favor de los proyectos.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

**Consejero Electoral:** Aprobados.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

**Consejera Electoral:** Aprobados.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

**Consejero Electoral:** A favor de los proyectos.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** A favor de los proyectos.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, le informo que los Acuerdos antes sometidos a votación han sido aprobados por unanimidad de los presentes; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; Secretaría Ejecutiva sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; se somete, el siguiente punto del orden del día, perdón, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se pronuncia respecto a la respuesta presentada por el Partido Revolucionario Institucional, derivado del Acuerdo IEQROO/CG/A-091/19, en el contexto del proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; consejeras y consejeros electorales, así como la y los representantes de los partidos políticos está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, adelante.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, se ha inscrito en esta primera ronda, la Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

**Consejera Presidenta:** Adelante, Consejera, por favor.

**Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica:** Gracias; únicamente para señalar, como lo hice en la sesión donde se aprobó el Acuerdo en el que se iba a prevenir o se previno al Partido Revolucionario Institucional, que estaré votando en contra por las mismas consideraciones, en razón de que para su



servidora, el Partido cumple a cabalidad con el criterio de paridad que se establece en los lineamientos que se aprobó por parte del Consejo General y por tanto, me parece que en ningún momento se debió de haber prevenido para efecto de que subsanaran esas supuestas irregularidades; en ese sentido es que estaré votando en contra del presente proyecto; sería cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, Consejera; en segunda ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, informar que se ha enlistado en esta segunda ronda, la representación del Partido de la Revolución Democrática; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Adelante, señor representante.

**Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Gracias, Presidenta; yo hubiera pensado que la representación del Partido Revolucionario Institucional iba a intervenir para defender su documento; yo solamente una cuestión, en el considerando siete se establece que es lo que está preguntando, qué es lo que está manifestando el Partido Revolucionario Institucional, para que a su juicio, no debiera de cumplir con la cuestión de paridad de género y en el siguiente párrafo dice que no obstante, en el Acuerdo anterior, ya se habían desahogado estas manifestaciones; yo creo que no es así, una cosa es que se hayan planteado en la discusión, en el debate, porque el representante del PRI en ese momento hizo los mismos señalamientos, pero el Consejo no se manifestó específicamente en lo que él planteaba, de que él ya había cumplido con la paridad de género en los diferentes bloques y de que eran fruto de un proceso interno y yo creo que aquí lo que él está preguntando, lo que está planteando es esa situación y no se le está dando respuesta; sino simplemente se está aplicando la ley electoral que establece que una vez hecha la primera prevención de cuarenta y ocho horas, si no se cumple, se hace la segunda de veinticuatro horas; insisto, que a mi juicio pues no se le está dando la respuesta que está pidiendo; muchas gracias.

**Consejera Presidenta:** Gracias, señor representante; en tercera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretaría Ejecutiva le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido.

**Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; por medio del cual se pronuncia respecto a la respuesta presentada por el Partido Revolucionario Institucional, derivado del Acuerdo IEQROO/CG/A-091/19, en el contexto del proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche

**Consejero Electoral:** A favor del proyecto.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral:** Con el proyecto.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

**Consejero Electoral:** Aprobado.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

**Consejera Electoral:** En contra, por las consideraciones vertidas.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

**Consejero Electoral:** A favor del proyecto.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** A favor.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por mayoría de los presentes, con el voto en contra de la Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; Secretaría Ejecutiva sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día es el informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, respecto al acondicionamiento, equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de la bodega electoral central del Instituto Electoral de Quintana Roo, que resguardará la documentación y en su caso, el material electoral para el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Consejeras y consejeros electorales, así como representantes de los partidos políticos está a su consideración el informe antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretaría Ejecutiva sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretaría Ejecutiva:** El siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se

designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral central de este Instituto durante el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; consejera y consejeros electorales, así como las y los representantes de los partidos políticos está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, ha solicitado el uso de la voz, su servidora, Secretaría Ejecutiva y la Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

**Consejera Presidenta:** Adelante, Secretaría, por favor.

**Secretaría Ejecutiva:** Para reiterar la propuesta de modificación respecto al considerando octavo, que nos ocupa del proyecto de Acuerdo, en relación a los cuadros que se encuentran inserto en esta parte del documento jurídico, en el primero de los cuadros se estaría suprimiendo el nombre de la servidora electoral Irma del Carmen Ortiz Antonio, Subcontralora, así como la parte que se encuentra en la página siete, a partir del párrafo que se encuentra, el que inicia: "adicionalmente mediante este acto", este se estaría suprimiendo y el cuadro que se encuentra en la parte inferior, el contenido de este formaría parte del primer cuadro; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, Secretaria; tiene el uso de la voz la Consejera Elizabeth Arredondo Gorocica.

**Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica:** Gracias; únicamente para referirme respecto al considerando número ocho, en donde se enlistan a las personas que habrán de tener la autorización para poder acceder a la bodega electoral; el artículo ciento noventa y tres, párrafo segundo de la Ley de Instituciones establece que tanto el Órgano Interno de Control, su titular y sus personales adscritos al mismo, estarán impedidos de intervenir o interferir en forma alguna, en el desempeño de las facultades y en el ejercicio de las atribuciones que esta ley y las demás disposiciones aplicables confieren a los servidores públicos de este Instituto; en ese sentido es que me parece que no solamente es quitar de la lista a la Subcontralora, sino más bien tendría que ser a los servidores electorales con independencia de si son titulares o no en esta área, en razón de lo que establece el artículo que acabo de citar y, intervenir no únicamente es en cuanto a una toma de decisión, sino intervenir es participar respecto a alguna actividad o acto que se realice por parte de este Instituto y más de este Consejo General; es por eso que yo, en un momento dado, y como veo que, pues bueno, solamente se estaría eliminando a la Subcontralora, pues no estaría acompañando el proyecto; me parece que el artículo ciento noventa y tres de la ley es muy claro, al establecer que no pueden intervenir, y la intervención no es únicamente en la toma de decisiones, intervención es interactuar, es estar en los actos que realice este Consejo General y por tanto, dada la naturaleza que es totalmente distinta de quienes están en el Órgano Interno de Control con las que realiza

este Instituto, me parece que no ha lugar del por qué establecerlas como personas autorizadas para entrar a la bodega electoral; sería cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, Consejera, en segunda ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

**Secretaría Ejecutiva:** Informar que se ha enlistado en esta segunda ronda, el Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

**Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla:** En relación al documento, me gustaría poner a consideración de los integrantes de este Consejo, una modificación: en donde está enumerado los partidos políticos menciona en el cargo representante propietario, representante suplente y segundo suplente, pero no en todos los partidos políticos y entiendo que es porque no tienen registrado todos; pero en dado caso que alguno de los partidos que no lo tuviera, registren un segundo suplente, yo creo que debería estar en posibilidades de poder acceder a bodega; ante lo cual mi propuesta sería que, en cada uno de los partidos políticos se mencionen a las tres figuras: representante propietario, representante suplente y segundo suplente, esa sería mi propuesta; sería cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; yo la comparto, nada más para que se agreguen por cualquier circunstancia, en aquellos casos, no sé si respecto a esta propuesta, ¿alguien quisiera hacer algún comentario?, bien, de no ser así, pasaríamos a la tercera ronda; no habiendo intervenciones, Secretaría Ejecutiva le solicito someta en su caso, en aprobación, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo antes referido, con las precisiones mencionadas.

**Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, mediante el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral central de este Instituto durante el proceso electoral local ordinario dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, con las propuestas de modificación antes expuestas; Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** A favor del proyecto.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral:** A favor de la propuesta.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

**Consejero Electoral:** Aprobado con las modificaciones presentadas.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Electoral, Elizabeth Arredondo Gorocica.

**Consejera Electoral:** En contra, con la consideración vertida.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejero Electoral, Juan César Hernández Cruz.

**Consejero Electoral:** A favor del proyecto con las modificaciones.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** A favor.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por mayoría de los presentes, con el voto en contra de la Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; Secretaría Ejecutiva sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día es el informe mensual que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el ejercicio de la función de Oficialía Electoral.

**Consejera Presidenta:** Consejera y consejeros electorales, así como las y los representantes de los partidos políticos, está a su consideración el Informe antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretaría Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día es el informe mensual que presenta la Secretaría Ejecutiva en materia de encuestas o sondeos de opinión conforme a lo previsto en el artículo ciento cuarenta y cuatro del Reglamento de Elecciones; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Consejera y Consejeros Electorales; así como las y los representantes de los partidos políticos, está a su consideración el Informe antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretaría Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día es el informe que presenta la Secretaría Ejecutiva con respecto a los reportes de monitoreo a los medios de comunicación que emitan espacios de noticias en radio, televisión y medios impresos; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Consejera y Consejeros Electorales; así como las y los representantes de los partidos políticos, está a su consideración el Informe antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz?, no habiendo intervenciones, Secretaría Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretaría Ejecutiva:** Con gusto, Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; en este punto, preguntaría si ¿alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?, adelante Consejero, ¿cuál sería su asunto?

**Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla:** Sería el Informe del Comité de Adquisiciones.

**Consejera Presidenta:** Bien, se ha enlistado el Consejero Adrián Sauri Manzanilla, con el Informe del Comité de Adquisiciones, adelante, por favor, Consejero.

**Consejero Electoral, Adrián Amílcar Sauri Manzanilla:** Buenas tardes; en relación a lo que establece el Reglamento en Materia de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto, en lo referente a su artículo catorce, en su fracción quinta, establece que el titular de la Presidencia de la Comisión de Administración, deberá informar, en sesión ordinaria al Consejo General del Instituto sobre las actividades desarrolladas en este Comité; ya había informado en la sesión ordinaria pasada lo referente a los meses de enero y febrero; este informe versará sobre lo acontecido del veinticinco de febrero a la presente fecha; en relación a la Licitación IEQROO/LPN/002/2019 es el arrendamiento puro de vehículos sin opción a compra para la operación del Instituto Electoral de Quintana Roo y sus órganos desconcentrados, las empresas que adquirieron las Bases fue: Jet Van Car Rental S. A. de C. V. y Lumo Financiera del Centro S. A. de C. V.; la fecha de fallo fue el veintiocho de febrero de dos mil diecinueve a las diez horas y la empresa ganadora fue Jet Van Car Rental S. A. de C. V., el monto sin IVA fue de \$3'684,200.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M. N.); en relación a la Licitación IEQROO/LPN/003/2019 referente a la reproducción de materiales didácticos y de apoyo contenidos en la Estrategia Nacional de Capacitación y Asistencia Electoral dos mil dieciocho, dos mil diecinueve, las empresas que adquirieron las Bases fueron Print LSC Communications S. de R.L. de C. V., el segundo fue Formas Inteligentes S. A. de C. V. y el tercero Litho Formas S. A. de C. V., la fecha de fallo fue el cuatro de marzo de dos mil diecinueve a las once horas, la empresa ganadora fue Formas Inteligentes S. A. de C. V. y el monto sin IVA fue de \$6'138,031.00 (SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL TREINTA Y UN PESOS 00/100 M. N.); en relación a la Licitación IEQROO/LPN/004/2019 referente a la elaboración y suministro de material muestra para simulacros, así como el material electoral que se utilizará en la jornada electoral que habrá de celebrarse el dos de junio de dos mil diecinueve en el Estado de Quintana Roo, para la elección de las y los integrantes de la Décimo Sexta Legislatura en esta entidad, las empresas que adquirieron las Bases fue: Carton Plast S. A. de C. V., Cajas Graf S. A. de C. V., Formas Finas y Materiales S. A. de C. V., SERIPLAST de México Informática y cinco, GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales, la fecha de fallo de la licitación fue el trece de marzo de dos mil diecinueve a las once horas y la empresa ganadora fue Cajas Graf S. A. de C. V. por un monto de \$13'468,530.90 (TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 90/100 M. N.) y actualmente se encuentra abierta lo que es la Licitación número cinco, IEQROO/LPN/005/2019 para la elaboración y

suministro de la documentación electoral que se utilizará en la jornada electoral y que habrá de celebrarse el dos de junio de dos mil diecinueve en el Estado de Quintana Roo, para la elección de las y los integrantes de la Décimo Sexta Legislatura en esta entidad; este proceso tiene, actualmente está en la venta de Bases, con fecha límite al veintinueve de marzo del presente; sería cuanto, Consejera Presidenta.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, señor Consejero; en relación a este punto, ¿alguien desea hacer uso de la voz?, adelante señor, bueno, ha pedido el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática; adelante, Doctor, por favor.

**Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Gracias, Presidenta; ya en la sesión ordinaria del mes de febrero se había hecho el señalamiento de que no era correcto de que en asuntos generales se presentara un informe, sobre todo de la cuestión de Adquisiciones, porque se manejaban datos que habían que analizar, toda vez de que es una disposición que está en la ley y que está contenida como su obligación y lo que yo estaría pidiendo es que en la próxima sesión ordinaria este punto se incluya dentro del orden del día, como cualquier otro punto y se nos circule con anticipación necesaria el informe que se está presentando, porque ahorita, pues obviamente se manejan cifras, se manejan nombres que ni tenemos el documento, ni podemos analizar y toda vez, insisto, de que es una disposición y una obligación legal, puede muy bien incluirse dentro del orden del día, de la sesión correspondiente; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, Doctor; en relación a este punto, ¿alguien más desea hacer el uso de la voz?, bien, agotados los puntos en el orden del día, Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar con el desahogo del mismo.

**Secretaria Ejecutiva:** Claro que sí, Consejera Presidenta, antes de continuar hago constar, que siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, se ha integrado a esta mesa del Consejo General, la representación del Partido Verde Ecologista de México, ciudadano Benjamín Trinidad Vaca González, bienvenido; continuando con el orden del día, le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión ordinaria; es cuanto, Consejera Presidenta.


**Consejera Presidenta:** Muchas gracias; en tal virtud, consejera y consejeros electorales, así como las y los representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día veintiséis de marzo del año dos mil diecinueve; gracias a todas y todos por su asistencia, buenas tardes.



C. MAYRA SAN ROMAN CARRILLO MEDINA  
CONSEJERA PRESIDENTA



C. MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS  
SECRETARIA EJECUTIVA



C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE  
CONSEJERO ELECTORAL



C. JORGE ARMANDO POOT PECH  
CONSEJERO ELECTORAL



C. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA  
CONSEJERO ELECTORAL

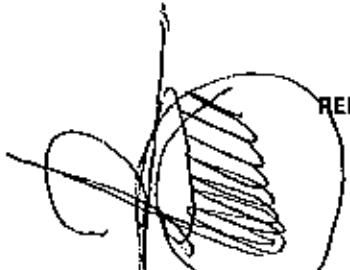


C. ELIZABETH ARREDONDO GORÓCICA  
CONSEJERA ELECTORAL



C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ  
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
C. NEFTALLY BERISTAIN OSUNA  
SUPLENTE




PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
C. LINDA GUADALUPE ALMEYDA FLORES  
SUPLENTE



  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
C. CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO  
PROPIETARIO



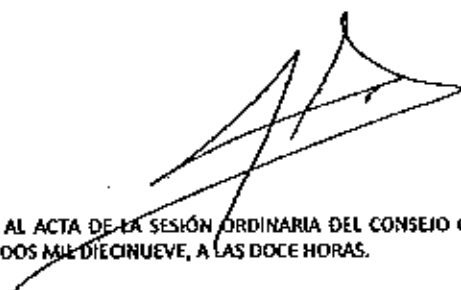
  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO  
C. BENJAMÍN TRINIDAD VACA GONZÁLEZ  
PROPIETARIO

  
MOVIMIENTO CIUDADANO  
C. LUIS ENRIQUE CÁMERA VILLANUEVA  
SUPLENTE

  
PARTIDO DEL TRABAJO  
C. MARTHA BELLA REYES MEJÍA  
SUPLENTE

  
PARTIDO CONFIANZA POR QUINTANA ROO  
C. OBDULIA VERÓNICA MARTÍN VALLE  
PROPIETARIA

  
PARTIDO MOVIMIENTO AUTÉNTICO SOCIAL  
C. XAQUIB MEDINA DACAK  
PROPIETARIO

  
  
  
LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS DOCE HORAS.